



El Gobierno regional ha desplegado este dispositivo especial en colaboración con Guardia Civil de Tráfico y Policía Municipal de Madrid

La Comunidad de Madrid incrementa un 30% los controles al transporte de viajeros y mercancías en las fiestas navideñas

- En total se han realizado 647 inspecciones, 478 a conductores de taxi y VTC y 169 a vehículos de carga
- Los operativos se han ubicado en puntos de gran afluencia como la Estación de Atocha o el Aeropuerto Adolfo Suárez-Madrid Bajuras

17 de enero de 2026.- La Comunidad de Madrid ha incrementado un 30% los controles al transporte de viajeros y mercancías en las fiestas navideñas. La reciente campaña de la Dirección General de Transportes y Movilidad, en colaboración con Guardia Civil de Tráfico y Policía Municipal de Madrid, ha completado 657 inspecciones, 478 de ellas a vehículos con conductor (VTC) y taxi y 169 a los de carga.

Para ello, ha instalado puntos específicos de detección en enclaves de gran afluencia de usuarios, como la estación de Atocha o la Terminal 4 del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, emplazamientos en los que los agentes de la Policía Municipal han efectuado más de cien pruebas de detección de alcohol y drogas, con tan solo dos casos positivos.

Por su parte, el personal de inspección ha comprobado el cumplimiento de los requisitos legales para la prestación del servicio, y han detectado infracciones por falta de comunicación al Registro de VTC, ausencia de distintivos y hojas de reclamaciones o carencia de autorizaciones.

En cuanto al transporte de mercancías, los controles han aumentado hasta el centenar, frente a los 69 del año pasado, y se ha saldado con la detección de dos excesos de peso y diez denuncias relacionadas con el certificado ATP de mercancías perecederas, necesario para el traslado adecuado de productos alimentarios. Además, el pasado 19 de diciembre se realizó un operativo conjunto con Guardia Civil de Tráfico de control de pesaje y mercancías perecederas en Mercamadrid.